

ACTA NÚMERO (53) DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2026, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

En la ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las doce treinta horas del día dieciocho de agosto del año dos mil veintiséis, encontrándose reunidos en Sala de Cabildo de Palacio Municipal, ubicada en Boulevard No Reección y Plaza Cinco de Mayo, de la Colonia Centro, Navojoa, Sonora, el C. JORGE ALBERTO ELÍAS RETES, presidente municipal, C. LIC. MARTHA ELENA ARMENTA TEJEDA, síndica procuradora y los C.C. MARCO ANTONIO SÁNCHEZ ACOSTA, PROFA. DOLORES ESTHER SOL RODRÍGUEZ, RIGOBERTO AGUILAR ESQUER, MTRA. NANCY JANETH VIZCARRA YOCUPICIO, LIC. JUAN CARLOS COTA SOTO, SOCORRO VALENZUELA VIDRIALES, LIC. ALEJANDRA TANYBETH AGUAYO GALLEGOS, ROBERTO ENCINAS ACOSTA, LIC. ANA KARINA CUPIS MILLANES, C.P. FEDERICO LLAMAS ARÉCHIGA, ARQ. ALMA ALICIA QUIROZ ÁLVAREZ, LIC. VICTOR LEONEL FÉLIX KÁRAM, C.P. MIRIAM ADRIANA SIQUEIROS ZAVALA, MTRA. ÍNDIRA ESMERALDA MIRANDA CRUZ, C.P. ROSA ALICIA ORTEGA RAMÍREZ, LIC. OLGA LYDIA POQUI RÁBAGO, regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, en su carácter de secretario del Ayuntamiento, para celebrar sesión solemne, que fuera convocada a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veintiséis.

Comenta el C. presidente municipal: “Buenos días síndica procuradora, compañeras regidoras, regidores, secretario del Ayuntamiento, medios de comunicación, a todas las distinguidas personalidades aquí presentes, bienvenidos todos a esta reunión Solemne de Cabildo, de fecha 18 de agosto del año en curso. Le solicito por favor al ciudadano secretario del Honorable Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez, de lectura al orden del día para lo cual fuimos convocados. Adelante secretario”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Con su permiso presidente, con su permiso regidoras, regidores, síndica. Integrante del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora. Por instrucciones del C. presidente municipal, JORGE ALBERTO ELÍAS RETES, me permito citar a Usted a SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, el día MARTES 18 AGOSTO del año en curso, a las 12:30 HORAS, en Sala de Cabildo de Palacio Municipal, ubicada en Boulevard No Reección y Plaza 5 de Mayo, Colonia Centro, de esta ciudad, bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de quórum, y apertura de sesión.
3. Toma de protesta del C. Lic. Miguel Lagarda Flores, al cargo de cronista municipal de Navojoa, Sonora.
4. Clausura.

Suplico a Usted su puntual asistencia, reiterándole mis respetos. Atentamente Sufragio Efectivo. No Reelección. Secretario del H. Ayuntamiento, C. Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez”.

Enseguida, comenta el C. presidente municipal: “En consecuencia a lo anterior, lo instruyo a que dé cumplimiento al punto número uno del orden del día, relativo a la lista de asistencia. Adelante, secretario”.

1.- Enseguida el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez, procede a realizar el pase de lista correspondiente y expresa: “Con su permiso presidente. Informo a usted señor presidente, que se encuentran 18 de los 23 integrantes de este Honorable Cabildo”.

Pregunta el C. presidente municipal: “¿Dieciocho?”.

Responde el C. secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Dieciocho”.

Se hace constar que los CC. regidores Mtro. Eduardo Armenta Cázares, justificó su inasistencia, por motivos de salud, la Lic. Ayerim Karina Erro Félix y el Lic. Jesús Adolfo Domínguez López, justificaron por encontrarse fuera de la ciudad.

2.- En relación al punto número dos del orden del día, el C. presidente municipal hace la presentación del asunto, relativo a la declaratoria de quórum, instalación y apertura de sesión: “Les solicito por favor nos pongamos de pie para proceder a la declaratoria de quórum. En virtud de la presencia de 18 de 23 miembros en este Honorable Ayuntamiento, declaro quórum legal y en consecuencia la apertura de la presente sesión solemne de Cabildo. Muchas gracias”.

3.- En relación al punto número tres del orden del día, el C. presidente municipal hace la presentación del asunto, relativo a la toma de protesta del ciudadano licenciado Miguel Lagarda Flores, al cargo de cronista municipal de Navojoa, Sonora: “En la pasada sesión de Cabildo extraordinaria, aprobamos la designación del licenciado Miguel Lagarda Flores, al cargo de cronista municipal de esta ciudad, el día de hoy, en esta sesión solemne procederemos a la toma de protesta de ley, por lo que le solicito al ciudadano licenciado, Miguel Lagarda Flores, pase aquí al frente de este recinto.

Ciudadano licenciado Miguel Lagarda Flores. Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Sonora, la Ley de Gobierno y Administración Municipal y las leyes que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de cronista municipal de Navojoa, Sonora, que se le ha conferido, mirando en todo por el bien de la Nación, del Estado y del Municipio”.

Responde el C. Lic. Miguel Lagarda Flores: “Sí, protesto”.

Continuando con su intervención el C. presidente municipal, menciona: “Si así lo hiciera que la sociedad navojoense se lo reconozca, si no que se lo demande. Enhorabuena. Muchas felicidades.

Compañeros y compañeras integrantes del Honorable Cabildo, distinguidas personalidades aquí presentes, familiares y amigos, navojoenses, todos los que están involucrados o más bien que aman la historia de Navojoa como lo es el Prof. Lombardo, aquí presente; el Dr. Felipe, aquí presente también. Hay momentos en la vida de una ciudad que van mucho más allá que un acto protocolario, momentos en los que una comunidad se detiene por un instante para mirar hacia atrás, reconocer de dónde viene, valorar lo que se ha construido y decidir qué parte de su historia quiere preservar para las generaciones que habrán de venir. Hoy es uno de esos momentos, porque los pueblos que conocen la historia saben quiénes son y los pueblos que honran su memoria tienen mayores posibilidades de construir con certeza su futuro; Miguel de Cervantes Saavedra, en Don Quijote de la Mancha, nos dijo o nos dejó una extraordinaria reflexión sobre el verdadero significado de la historia, al definirla como émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo porvenir. Pocas palabras pueden explicar la enorme responsabilidad que hoy nos reúne a todos, porque la historia no es solamente recordar lo que ocurrió, es aprender de quiénes estuvieron antes que nosotros, es preservar sus obras, sus luchas, sus aciertos y también sus errores, es comprender nuestro presente y a partir de esa memoria orientar con mayor sabiduría nuestro futuro. Recordar nuestra historia significa mucho más que conservar fechas, nombres o acontecimiento, significa preservar nuestras raíces, significa entender las luchas, los sacrificios, las alegrías y las dificultades que fueron formando a nuestra comunidad, significa contar la historia de las mujeres y los hombres que desde el campo, las comunidades indígenas, las colonias, las escuelas, los comercios, las empresas, los barrios, las instituciones, han construido día tras día este Navojoa que tanto amamos y queremos, por eso, la figura del cronista de la ciudad tiene una enorme responsabilidad ante los navojoenses, el cronista no solamente registra lo que sucede, custodia la memoria de un pueblo, escucha las voces de quienes estuvieron antes que nosotros, investiga nuestros orígenes, documenta nuestro presente y deja testimonio para quienes todavía no han nacido, es de alguna manera el guardián de nuestra memoria colectiva y de nuestra identidad, por ello, quiero reconocer de manera especial el trabajo responsable y comprometido de las señoras y señores regidores que participaron en el proceso, para elegir a quien habrá de desempeñar esta importante encomienda, después de 8 años en los que esta responsabilidad permaneció vacante, tras el sensible fallecimiento de don Manuel Hernández Salomón, ocurrido el 13 de abril del 2018, hoy Navojoa recupera una figura fundamental para la preservación de la historia y al hacerlo, es justo detenernos también para recordar y rendir un homenaje a don Manuel, a quien pido un aplauso fraterno hasta el cielo. Es rendir homenaje a su trabajo, a su entrega, a su profundo amor por Navojoa, a esa capacidad de encontrar grandeza en las cosas aparentemente sencillas que forman parte de nuestra identidad, para quienes dedican su vida a preservar la memoria de su pueblo, nunca desaparecen completamente, permanecen en las páginas que escribieron durante muchos años, en las historias que rescataron y en la memoria de las generaciones que aprendieron de ellos. Nuestro reconocimiento y nuestra gratitud permanente para don Manuel Hernández Salomón

y toda su familia. Hoy comienza una nueva etapa, Navojoa es una ciudad diversa, plural, participativa y orgullosa de sus raíces, somos herederos de una historia profundamente ligada a nuestra nación yoreme mayo, al trabajo de agricultores, ganaderos, comerciantes, maestros, profesionistas, empresarios, trabajadores, artesanos, artistas, deportistas y de miles de familias que generación tras generación han construido esta tierra tan hermosa. Nuestra historia está escrita en las comunidades rurales y en las colonias y en los barrios, en nuestros campos, en nuestras escuelas, en nuestros templos, en nuestro mercado, en nuestras plazas, en nuestras tradiciones y en nuestras familias, pero sobre todo está escrita en nuestra gente, por eso, necesitamos una memoria histórica viva, cercana y accesible, una historia que no permanezca solamente en los archivos, una historia que llegue a las escuelas, a las nuevas generaciones y a cada rincón de nuestro municipio. Hoy, este Honorable Cabildo deposita esa importante responsabilidad en el profesor y licenciado, Miguel Lagarda Flores. Profesor Miguel Lagarda, reconocemos en usted capacidad, preparación, valoración, vocación y sobre todo un profundo arraigo por esta tierra, a partir de hoy, a partir de hoy recibe usted mucho más que un nombramiento, recibe la responsabilidad de ayudar a preservar el alma histórica de todo Navojoa, le corresponderá investigar, documentar, escuchar, escribir y transmitir, rescatar historias que quizás todavía viven únicamente en la memoria de nuestros adultos mayores, preservar fotografías, documentos, testimonios y acontecimientos que mañana serán parte fundamental de nuestro patrimonio, pero también tendrá una misión que considero todavía más importante, hacer que nuestros niños y nuestros jóvenes conozcan y se sientan orgullosos de la tierra en la que nacieron, porque nadie puede amar profundamente aquello que no conoce y cuando una nueva generación conoce sus raíces, reconoce los sacrificios de quienes estuvieron antes y comprende el esfuerzo con el que se construyó nuestra comunidad, nace también una mayor responsabilidad de cuidarla, de preservarla y de mejorarla. Profesor, que su trabajo nos recuerde siempre de dónde venimos, que rescate las voces que el paso del tiempo amenaza con borrar, que fortalezca nuestra identidad como un pueblo trabajador solidario, de lucha, de resistencia y de superación, que nos permita aprender a los aciertos o de los aciertos y también de los errores del pasado y que al mirar nuestra historia, podamos encontrar inspiración para construir todos un mejor futuro, porque Navojoa no solamente debe de conservar su historia, Navojoa debe escribir todos los días nuevas páginas dignas de ser recordadas, páginas de progreso, de justicia, de solidaridad, de cultura, de oportunidades y sobre todo páginas construidas con el esfuerzo y el corazón de su pueblo y de su gente. Hoy entregamos esta responsabilidad con confianza y con esperanza, deseamos que su trabajo sea fecundo, independiente, objetivo y cercano a nuestra comunidad y a nuestro pueblo, que muchas décadas después, cuando nuevas generaciones estudien la historia de nuestro municipio, encuentren también el testimonio de esta época y comprendan quiénes fuimos, cuáles fueron nuestros desafíos, qué soñábamos y qué hicimos por transformar nuestra tierra. Navojoa pone hoy en sus manos una parte muy valiosa de su memoria, cuídela, invéstiguela, presérvela y compártala y haga de ella un puente entre quienes construyeron nuestro pasado, quienes vivimos el presente y quienes tendrán la responsabilidad de construir nuestro futuro, que su labor trascienda, que deje huella y que permanezca y se fortalezca cada día nuestro orgullo de decir, soy Navojoa, esta es mi tierra, esta es nuestra historia y esta es la historia que juntos seguiremos escribiendo.

Muchas felicidades profesor Miguel Lagarda Flores, que sea para bien de nuestra ciudad y de las futuras generaciones. Enhorabuena, felicidades. Me permito cederle el uso de la voz al licenciado Miguel Lagarda, para que dirija un mensaje a este Honorable Ayuntamiento y a la ciudadanía navojoense. Adelante licenciado”.

A continuación, toma el uso de la palabra el C. Lic. Miguel Lagarda Flores, cronista municipal de Navojoa, Sonora: “Muy buenas tardes a todos. Con la venia de los integrantes del H. Ayuntamiento de Navojoa, C. Jorge Alberto Elías Retes, presidente municipal, C. síndica, regidores, secretario del Ayuntamiento, distinguidos invitados especiales, medios de comunicación, familiares y amigos todos. Voy a cambiar un poco la secuencia de mi discurso, porque quiero referirme al mensaje que acaba de dirigir nuestro presidente municipal. Decirle que yo creo que es un documento que va a ser punto de partida para esta nueva etapa de la crónica en Navojoa y que las ideas, pensamientos, esperanzas que plantea en él, serán guía orientadora de nuestro trabajo. Antes que cualquier otra cosa voy a utilizar una de las palabras más hermosas de nuestra lengua, la palabra gratitud. Gratitud al ser supremo, el que da orden a las cosas de este mundo, el que nos permite ser y estar para servir al prójimo. Gratitud que manifiesto para los integrantes del cuerpo colegiado que gobierna nuestro municipio, por haberme considerado digno de ser receptor de la encomienda de llevar a cabo la crónica municipal. Nobleza obliga, al otorgarme la encomienda, uno queda comprometido a actuar con honor, generosidad y rectitud. Gratitud que, desde mi corazón palpitante, expreso para los maestros que me orientaron y acompañaron en mi formación humanista, a muchos de ellos les debo gran parte de lo que soy, y algunos de ellos me inculcaron el gusto, la pasión por la historia, por eso agradezco que estén presentes varios de ellos en este evento; me da mucho gusto que se encuentre aquí con nosotros mi maestro de sexto grado de primaria, Benigno García, en la escuela Club 20-30; mis maestros de la Escuela Técnica No. 99, en aquel entonces la número 99, se encuentra aquí con nosotros y me da mucho gusto también el Prof. Tomás Valdez Villegas y que en honor a su trayectoria la escuela lleva su nombre y las estimadísimas, queridísimas maestras Guadalupe Eugenia Villaseñor Castrejón y Lourdes Josefina García López. De mi formación como maestro normalista, me da mucho gusto también que nos acompañe mi maestra María Olivia Valenzuela Armenta y de las aulas de la Universidad de Sonora, no lo alcanzo a ver por aquí, pero me dijo que iba asistir, me da mucho gusto también decirles que el Lic. Efraín Rodríguez, fue uno de los que coadyuvaron en mi formación como abogado en la Universidad de Sonora, gracias licenciado; y de manera singular mi aprecio y reconocimiento a Lombardo Ríos Ramírez, maestro no solo en las aulas, sino también en los recorridos por los montes, las cañadas, los arroyos, enseñando, a mí y al mundo los descubrimientos maravillosos de los vestigios arqueológicos que, grabados en piedra, dejaron nuestros ancestros, y maestro también, cuando nos mostraba la humana solidaridad para con los más desprotegidos. Muchas gracias maestro, Lombardo. Gratitud profunda para la familia del extraordinario cronista al que sucedo, don Manuel Hernández Salomón, con quien tuve la oportunidad de convivir durante varios años y trabar con él, una fecunda amistad, que fue más intensa en aquellos años en que, uno como funcionario y el como cronista, como podíamos rascábamos del presupuesto algún recurso para que pudiera acudir a las reuniones o congresos de cronistas del Estado. Su legado y ejemplo serán inspiración, será guía y motivación de nuestro desempeño. Significa mucho para mí,

que hoy nos acompañe su esposa, doña Bertha Alicia, su hija Bertha Alicia y su hermano José Luis. Agradezco la disposición y el apoyo que me han manifestado y esa disposición decía de aportar a la oficina del Cronista Municipal, el archivo documental que aún está en poder de la familia, de nueva cuenta, nobleza obliga. Gratitud también para la familia, mi esposa, mi hija, mis padres, mis hermanos y mis amigos, pilares emocionales, su compañía fortalece mi sentido de identidad, su afecto incondicional me ha ayudado a superar las adversidades que a lo largo de la vida se me han presentado. Tengo que también manifestar gratitud para los medios de comunicación, porque en este proceso inédito que se llevó a cabo para la designación del cronista municipal en nuestro municipio, posibilitaron que una buena parte de la opinión pública se enterara del proceso, conociera a sus aspirantes, sus propuestas y trayectorias.

Paso ahora a referirme a los propósitos que plantee en mi postulación, contenidos en un plan de trabajo que retoma las facultades, funciones y derechos que las norma jurídicas asignan a la figura del cronista municipal, no me referiré a todas ellos en obvio del tiempo, mencionare solo algunos que considero relevantes. De manera central, la continuidad del trabajo realizado por los cronistas que nos antecedieron, investigar, conservar y difundir los hechos de nuestro pasado; es nuestro propósito, convocar a todos los interesados en la historia de Navojoa y su crónica, para dar forma a un Consejo Municipal que aglutine, a personas físicas e instituciones y esto permita crear mejores condiciones para el desarrollo de la investigación y difusión de nuestra historia. Ante esto, con optimismo creo, que la presencia y futura colaboración de las instituciones educativas de nivel superior y fundaciones como la de la maestra “Eva Rodríguez de Camou” representadas en este solemne acto, ayudará a potenciar el trabajo del Cronista Municipal. Quiero agradecer la presencia de los representantes de una gran cantidad de instituciones de educación superior, la Universidad de Sonora, la Universidad Estatal de Sonora, la escuela donde me formé como maestro, el Centro Regional de Educación Normal, el CESSUM, la Universidad Hispana, la Universidad Estatal de Sonora, decía, bueno, porque es importante que la labor del cronista, sea apoyada por estas instituciones, que mucho tienen que aportar con su función de divulgación, también académica a la comunidad navojoense. De manera sincera digo aquí, que he invitado a quienes también participaron como aspirantes en el proceso de designación del cronista municipal para que se sumen a este propósito, y me da mucho gusto que en ese ánimo se encuentre hoy con nosotros el Dr. Felipe Gutiérrez Millán, muchísimas gracias, doctor.

Pondremos especial interés en el ámbito pedagógico de la función del cronista, para transmitir los conocimientos de nuestra historia y los valores cívicos a la comunidad a través de los medios de comunicación, o visitando los centros educativos de los diferentes niveles, las puertas de la Oficina del Cronista Municipal, estarán abiertas para quien busque conocer nuestro pasado. Impulsaremos también, dentro del campo del patrimonio cultural del municipio en el que le toca intervenir al cronista, el registro de los bienes que lo integran, así como promover su conservación, restauración o salvamento y en los casos que proceda gestionar la declaratoria como patrimonio cultural del municipio.

El Río Mayo está en el origen histórico de nuestro Navojoa, claro, no era el mismo que hoy existe, aguas abajo de las presas que contienen sus aguas; en sus márgenes, desde tiempos inmemoriales, nacieron los primeros asentamientos de los yoreme- mayo, pueblo originario que es raíz recia, vital aun en nuestros días; en sus márgenes también los misioneros jesuitas volcaron su ministerio activo, fundando las misiones, una de ellas Santa María de Na'avojoa, fundada el Día de la Natividad de la Santísima Virgen María, un 8 de septiembre de 1614, quien lo hizo, el jesuita Pedro Méndez, que había sido enviado para evangelizar estas tierras por su superior Andrés Pérez de Rivas. Misiones que paliaron, con la evangelización y la organización social y económica de nuestro pueblo originario, la violenta conquista militar de los españoles. Y no sé, yo creo que se encuentra aquí entre nosotros el padre David Ortega, ¿sí?, yo quiero en este momento, en que estoy haciendo mención de este momento importantísimo de nuestra historia, agradecerle que en su ministerio se dé tiempo o forme parte de su ministerio, el trabajo tan importante que ha hecho al difundir entre la sociedad navojoense, esta labor que realizaron los misioneros jesuitas en nuestra tierra, ojalá y que dentro de su ministerio se dé un tiempo para nosotros y colaboren en estas tareas que asumiremos. Muchísimas gracias, padre. Navojoa, su río, su valle, sus montes, su cultura, su comunidad humana, es producto de una historia no exenta de conflictos, los que surgieron entre su pueblo originario y los que a partir de la colonización española, dieron lugar a intentos de usurpación de los derechos naturales de la etnia y a la rebeldía intermitente como respuesta. Aún hoy en día nos encontramos en un punto en que es necesario resarcir en justicia los derechos de la etnia mayo.

Al lado de momentos luminosos, la historia navojoense también los ha tenido de carácter ominoso, el periodo porfirista nos trajo el desarrollo agrícola del valle con sus grandes haciendas, y el ferrocarril llegó a estas tierras en 1907, pero también trajo desigualdad social, el despojo de las tierras a las comunidades indígenas y la falta de democracia. La Revolución Mexicana, hizo surgir en nuestra tierra, en nuestro Navojoa, una pléyade de hombres, de los cuales Álvaro Obregón fue el estratega militar y político más sobresaliente de este movimiento armado, antes o a su lado, también integraron esa pléyade algunos miembros de la familia Talamante, Benjamín Hill, entre otros, pero de manera fundamental miles de indígenas que se sumaron a la revolución, creyendo que esta sería un genuino acto de justicia. Momento luminoso también lo fue el crecimiento notable de nuestro Navojoa al triunfo de la revolución, en lo que mucho tuvo que ver el general Álvaro Obregón. Este crecimiento nos hizo pasar de pueblo a villa y de villa a ciudad en 1923, esto sucedió en tan solo unos cuantos años. Ejemplo de este progreso fue el desarrollo comercial y agrícola que dio lugar a la creación de la Cámara Agrícola y Comercial del Río Mayo.

Las vicisitudes también han estado presentes, inundaciones como las de 1914 o la de 1949, la primera dio lugar al traslado mayoritario de la población de lo que hoy conocemos como Pueblo Viejo, asentándose en los alrededores de la estación del ferrocarril, asentamiento que dio origen a la ciudad actual de Navojoa. Ha sufrido Navojoa el flagelo que provocan las epidemias, la más devastadora de su historia, creemos, la de influenza española en 1918, o la devastación originada en nuestra región por el impacto del ciclón “Liza” en octubre de 1976. Momento ignominioso de nuestra

historia, aquel en que imbuidos de xenofobia, como estuvo todo México y Sonora desde finales del siglo XIX, principios del siglo XX y hasta mediados de los años treinta, donde rechazamos, discriminamos y expulsamos en muchos casos a los miembros de la comunidad China. Pero venturosamente, Navojoa es hoy una sociedad que se manifiesta en un crisol de culturas, reflejo de una diversidad que convive buscando la forma de resolver sus conflictos y contradicciones; que avanza, enfrentando nuevos retos, algunos verdaderamente mayores, los cuales las más de las veces ha superado. Y creemos firmemente que lo seguirá superando.

Termino parafraseando en mi párrafo final una famosa cita del escritor Eduardo Galeano; soñemos que Navojoa llegara a ser una utopía, que esta utopía está al final del horizonte, construyamos el camino para llegar a ella, caminemos hacia ella, y; como parte de los caminantes, el cronista municipal deberá estar ahí, para rendir su testimonio. Muchas gracias”.

4.- En relación al punto número cuatro del orden del día, el C. presidente municipal hace la presentación del asunto relativo a la clausura de la presente sesión: “Les solicito por favor nos pongamos de pie, para proceder a la clausura. Siendo las 13 horas con 18 minutos, de este día 18 de agosto del año 2026, declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a esta sesión solemne y válidos los acuerdos aquí tomados. A continuación procederemos a entonar el Himno Nacional Mexicano”.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JORGE ALBERTO ELÍAS RETES

SÍNDICA PROCURADORA

C. LIC. MARTHA ELENA ARMENTA TEJEDA

REGIDOR

REGIDOR

**C. MARCO ANTONIO SÁNCHEZ ACOSTA
C. RIGOBERTO AGUILAR ESQUER**

**C. PROFA. DOLORES E. SOL RODRÍGUEZ
C. MTRA. NANCY J. VIZCARRA YOCUPICIO**

C. LIC. JUAN CARLOS COTA SOTO

C. SOCORRO VALENZUELA VIDRIALES

C. LIC. ALEJANDRA T. AGUAYO GALLEGOS C. ROBERTO ENCINAS ACOSTA

C. LIC. ANA KARINA CUPIS MILLANES

C. C.P. FEDERICO LLAMAS ARÉCHIGA

C. ARQ. ALMA ALICIA QUIROZ ÁLVAREZ

C. LIC. VÍCTOR LEONEL FÉLIX KÁRAM

C.C.P. MIRIAM A. SIQUEIROS ZAVALA

C. MTRA. ÍNDIRA E. MIRANDA CRUZ

C. C.P. ROSA ALICIA ORTEGA RAMÍREZ

C. LIC. OLGA LYDIA POQUI RÁBAGO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.